

PULSO

REGIONAL

La Revista del Sur | Año 08 | #72 - Mayo de 2024

Al asesinato de 50 peruanos en el régimen de Dina Boluarte, se suma la falta de empleo en el sur



Gobierno de muerte y hambre

EDITORIAL

Una presidenta cínica

Mantenerse en el poder después de cincuenta peruanos asesinados por la Policía, con su conocimiento y aprobación, según testimonios, basta para afirmar que Dina Boluarte es una presidenta sin valores.

Salir a defender con vehemencia los excesos de la policía, señalando que tuvo una actuación impecable, como lo hizo el 24 de enero de 2023, pocos días después de que los agentes masacraran a balazos a 18 personas en Juliaca, es suficiente para saber que estamos ante una presidenta sin escrúpulos.

Limarse las uñas mientras recibía informes sobre los asesinatos en diciembre de 2022 y enero de 2023, como recoge el libro "Nuestros muertos" de Américo Zambrano, retrata a una presidenta insensible y con una personalidad con rasgos de psicopatía, sin valores y sin ética.

Hablar de odio cuando la silban y la llaman "Dina asesina" en las regiones donde ha ido pretendiendo que en el país no ha pasado nada y que son pocos los que la rechazan, nos muestra a una presidenta cínica.

Alzar la voz cuando la rechazan en las plazas y en cualquier auditorio donde aparece y gritar para decir que no tiene miedo y que no la van a doblegar, es señal de su desconexión con la realidad.

Mentir una, dos, tres, cuatro veces, sobre el origen de los Rolex y las joyas de lujo que utiliza, nos demuestra que la presidenta no sabe diferenciar entre lo malo y lo bueno, y que en su "mundo" se puede mentir descaradamente porque se sabe protegida por el pacto infame con el Congreso.

Pretender desacreditar a los medios que han publicado sus lujos y sus mentiras, y evitar responder a las preguntas de los periodistas, demuestran su falta de tolerancia y respeto a la libertad de prensa y de expresión.

Y transferir más de 500 millones de soles al gobernador de Ayacucho, Wilfredo Ocorima, después de los "préstamos" de Rolex y joyas, es prueba de que se trataba de un pago de favores. Y la lista podría seguir.

¿Acaso no estamos frente a una presidenta con una evidente incapacidad

“

Este Congreso de aguinagas, chirinos, sotos, caveros, muñantes, montoyas, cuetos y más, protegen a la inquilina de Palacio”.

moral? En otros tiempos, con un Congreso responsable y decente, estos hechos habrían constituido evidencias contundentes de la permanente incapacidad moral de Dina Boluarte y habrían abierto el camino a la vacancia presidencial. Sin embargo, este Congreso de "mochasuelos", "Niños", "viajeros y playeros", "estafadores", "corruptos", "tenderas" y "juergueras", este Congreso de *Aguinagas, Chirinos, Sotos, Caveros, Muñantes, Montoyas, Cuetos, Málaga, Bellidos, Cerrones* y más, protege a la inquilina de Palacio, a alias presidenta, como ha bautizado el periodista César Hildebrandt a Dina Boluarte. Este es el pacto infame que (des)gobierna el Perú.



EDITOR PERIODÍSTICO:
José Víctor Salcedo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Cristian Yarin Trujillo

FOTO PORTADA:
AFP / PULSO

COMITÉ EDITORIAL:
Centro Bartolomé de Las Casas - CBC

Centro para el Desarrollo de los Pueblos
Ayllu - CEDEP AYLLU

Derechos Humanos Sin Fronteras -
DHSF

Asociación Pro Derechos Humanos -
APRODEH

Correo: pulsoregionalcusco@gmail.com
Dirección: Barrio Profesional A-8/3er piso

www.pulsoregional.pe

 [pulsoregionalcusco](https://www.facebook.com/pulsoregionalcusco)

Impreso en: ARTEYPAPEL / Av. Pardo 526,
Cusco / Cel: 957 532 826 - 944 197113
Tiraje: 1.000

La democracia no funciona



Escribe:
Jorge L. Sáenz A. (*)

Para la Real Academia Española, la democracia es la participación de todos los miembros de un grupo o de una asociación en la toma de decisiones, mientras que para Frank Arellano es una forma de gobierno del Estado donde el poder es ejercido por el pueblo, mediante mecanismos legítimos de participación en la toma de decisiones políticas.

IDEA Internacional encargó la realización de una encuesta sobre la democracia en la región macro sur del país: Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Madre de Dios y Puno. Destacan como conclusiones que la democracia no funciona, la población desaprueba la gestión de las autoridades, reconoce que estamos en una crisis social, económica y política, hay riesgos de tener gobiernos autoritarios, la ciudadanía no participa en la toma de decisiones y la desconfianza es generalizada.

Es cierto que la democracia no funciona. No se están ejerciendo los derechos de todas las personas. Como

“

Nadie puede negar que nos encontramos en una crisis política originada por actos de corrupción en todo nivel, incompetencia de las autoridades y falta de valores democráticos”.

se decía y se sigue diciendo, “esta democracia, no es democracia”. En los territorios del sur andino, donde predomina la actividad extractiva minera, la población no participa en la gestión

territorial. En los mecanismos y espacios de concertación (consejos de coordinación, comisiones ambientales, instancias de concertación para la prevención de la violencia de género, planes de desarrollo concertados, presupuestos participativos, entre otros) la participación de la representación de la sociedad civil es un elemento importante, pero no funciona. Como consecuencia, la situación de las personas es desfavorable y la democracia no está cumpliendo con uno de sus objetivos, que es garantizar el acceso de todas las personas a los servicios públicos.

Además, la importancia de la democracia se sigue valorando mejor frente a posturas autoritarias. Nadie puede negar que nos encontramos en una crisis política originada por actos de corrupción en todo nivel, incompetencia de las autoridades y falta de valores democráticos. A esto se le puede añadir la debilidad de las organizaciones sociales y la inexistencia de partidos políticos. Esta crisis política agudiza la situación de pobreza de la población, genera desigualdad y exclusión y más espacios para la corrupción.

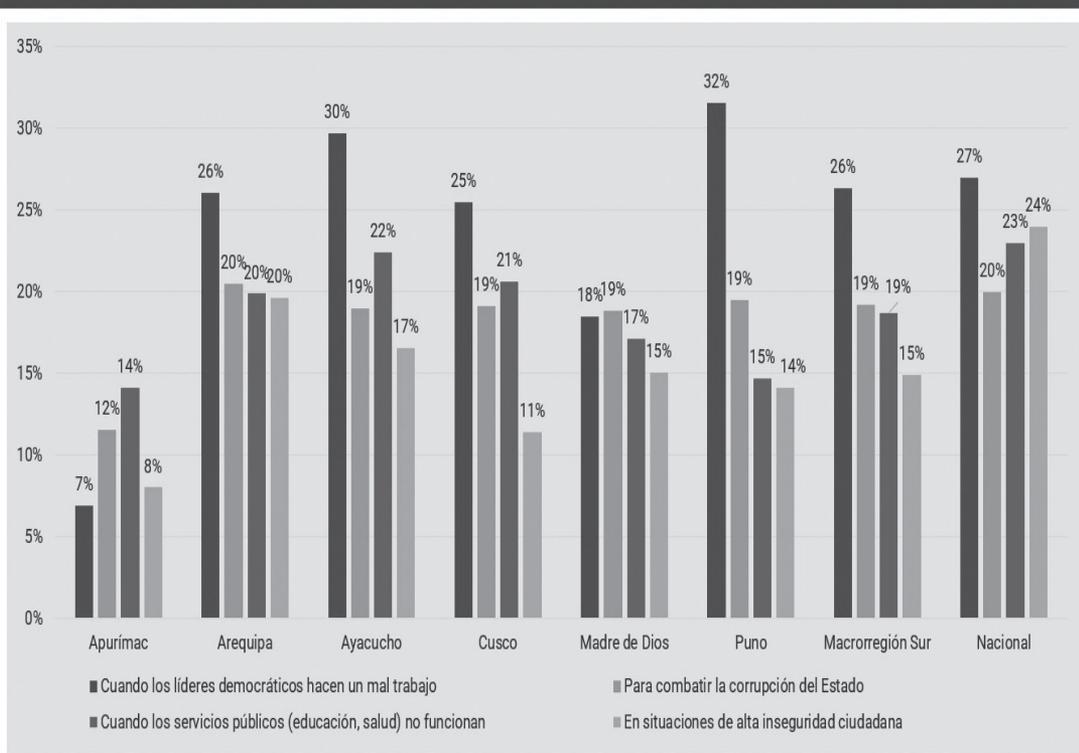
En estos territorios, el diálogo, uno de los elementos de la democracia, está siendo utilizado para apaciguar los reclamos de las comunidades afectadas por las actividades mineras. En estos diálogos se firman compromisos y acuerdos que no se cumplen ni se implementan, contribuyendo a incrementar la crisis de gobernabilidad. La palabra diálogo está perdiendo su significado y sentido.

Otro aspecto que tiene que ver con la democracia y la gobernanza en estos territorios, es que la institucionalidad territorial es débil, no se implementan las políticas públicas para garantizar el ejercicio de derechos. En la mayoría de los casos, las empresas extractivas mineras están reemplazando al Estado, imponiendo sus intereses particulares frente a los derechos de la ciudadanía.

¿Qué estamos haciendo para que haya democracia en el país y en estas localidades?, ¿cómo se encuentran las organizaciones para exigir sus derechos?, ¿participamos en los espacios de decisiones?, ¿militamos en algún partido o movimiento político?, ¿cómo elegimos a las autoridades?, ¿cuáles son las barreras que están impidiendo que haya democracia en el país y en estas localidades? Es hora de exigir que haya democracia y que podamos ejercer nuestros derechos.

(*) *Centro Bartolomé de Las Casas (CBC).*

¿CUANDO SERÍA JUSTIFICABLE UN GOBIERNO AUTORITARIO?



Hay quienes justificarían un gobierno autoritario, según la encuesta de IDEA Internacional.



Hay personas que deben trabajar más de 16 horas diarias para sobrevivir en regiones como Apurímac, Cusco, Puno y Arequipa.

El desempleo de todos los años

A diciembre de 2023, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), solo 8 millones 899 mil personas de un universo de 18 millones 157 mil de la PEA tenían empleo adecuado. Otros 8 millones 280 mil 200 estaban subempleadas, trabajadores sin derecho a vacaciones, ni CTS, ni seguro de salud, sin catorce sueldos al año ni bonos como los congresistas y ministros, sin afiliación a un sistema de pensiones ni gratificaciones.

A diciembre de 2023, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), solo 8 millones 899 mil personas de un universo de 18 millones 157 mil de la PEA tenían empleo adecuado. Otros 8 millones 280 mil 200 estaban subempleadas, trabajadores sin derecho a vacaciones, ni CTS, ni seguro de salud, sin catorce sueldos al año ni bonos como los congresistas y ministros, sin afiliación a un sistema de pensiones ni

gratificaciones.

José se despierta a las tres de la madrugada, desayuna avena con pan y sale hacia el mercado Vinocanchón, en Cusco. Lleva una carreta para cargar sacos y sacos de papas, verduras, cereales y más cosas. A veces debe cargar los sacos en la espalda. Cincuenta, sesenta, setenta kilos.

Después de agotar ese trabajo y sus fuerzas, sale del mercado a las diez de

la mañana y sube hasta el cuarto paradero de San Sebastián. En ese punto se reúne con unos amigos y esperan que llegue un ingeniero o cualquier persona que necesite un obrero o un cargador para una obra de construcción. Vuelve a casa pasadas las nueve de la noche. Cumple esa rutina de lunes a viernes. Y los sábados y domingos sale a vender cosas, deambulando por las calles de la ciudad. Solo así puede reunir el dinero para la comida, el alquiler del departamento donde vive con su esposa y sus dos hijos, los servicios domésticos y otros gastos. Aun así, dice José, el dinero no le alcanza. Tres oficios diferentes, dieciséis horas de trabajo diarios, y la plata no alcanza.

Hay quienes romantizan a personas como José. José sería para esa gente “el padre ejemplar”, “el esposo modelo”, “el peruano chamba”, “el mil oficios”, “el que vale un Perú”. En realidad, José representa a ese sector de peruanos sobreexplotados, mal pagados y víctimas de la

falta de oportunidades, del emprendedurismo noventero, de la informalidad y del desempleo. José pertenece a esa masa de peruanos que se han quedado sin trabajo en los últimos años o que llevan años trabajando mucho más tiempo que las ocho horas diarias que señalan las leyes.

En el gobierno de Dina Boluarte y de los partidos del Congreso que la respaldan y blindan no se respeta la vida de las personas, se dispara contra los que protestan y reclaman derechos, y tampoco se respeta el derecho universal y constitucional al trabajo digno.

El de Boluarte se ha convertido con rapidez en un régimen de la muerte y del hambre. Un régimen de las ejecuciones extrajudiciales, de la persecución y de la represión a los dirigentes sociales; un régimen de la corrupción, de la festinación de recursos públicos, del cinismo, de la mentira, de la ostentación del poder, de la fuerza y del autoritarismo; un régimen amante de los Rolex y de las pulseras de lujo, de esas que cuestan de miles y miles de dólares y que un ciudadano de a pie ja-

“

En el sur ha aumentado el desempleo, con predominio en las capitales de las ciudades Arequipa, Apurímac, Cusco y Puno”.

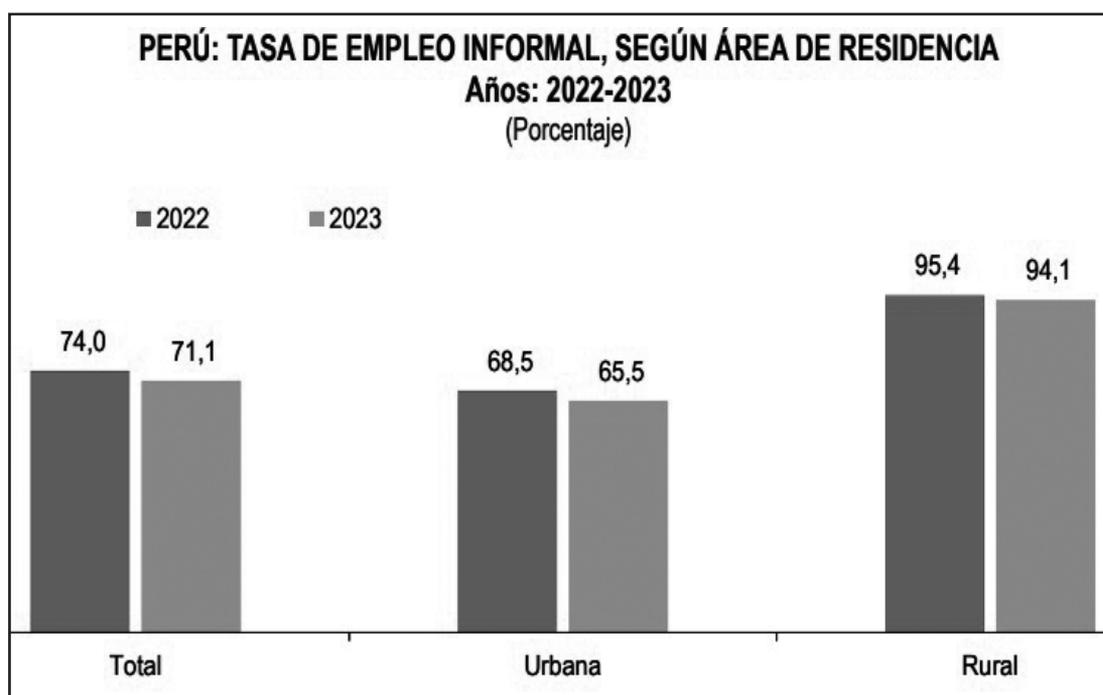
más podrá pagar; una mujer que hace de presidenta y trata de ocultar sus manos manchadas de sangre con esos lujos aristocráticos.

Mientras tanto, la inflación encarece el precio de productos de la canasta básica familiar. Y el empleo ha bajado y cada vez hay más personas sobreviviendo el día a día sin trabajo seguro, haciendo “cachuelos”. A diciembre de 2023, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), solo 8 millones 899 mil personas de un universo de 18 millones 157 mil de la PEA tenían empleo adecuado. Otros 8 millones 280 mil 200 estaban subempleados, trabajadores sin derecho a vacaciones, ni CTS, ni seguro de salud, sin catorce sueldos al año ni bonos como los congresistas y ministros, sin afiliación a la AFP u ONP ni gratificaciones.

La encuesta permanente de empleo nacional del INEI incluyó a 26 ciudades. Es revelador que en el sur haya aumentado el desempleo con predominio en las capitales de Arequipa, Apurímac, Cus-



El gobierno de Dina Boluarte no hace nada para recuperar el empleo formal.



Este cuadro del INEI muestra el predominio del trabajo informal en el país.

“

El gobierno de Dina Boluarte se ha convertido con rapidez en un régimen de la muerte y del hambre”.

co y Puno. En esas localidades, los ingresos no superan los 1,800 soles mensuales. Pero hablar en este caso de 1,800 soles es hablar de personas como José; gente que para ganar esa cantidad trabaja 16 horas diarias, siete días de la semana y haciendo

de “mil oficios”.

En Abancay, capital de Apurímac, el desempleo agobia a 4.5 % de empleados, 1.7 por ciento más que en 2022 que era de solo 2.8 %. Y la mayoría de las personas en esa situación son mujeres, madres de familia o solteras que trabajan horas y horas para alimentar a su familia. En la región Cusco, el empleo se contrajo en 3.8 %. En un año se perdieron 9 mil 100 puestos de trabajo. Mientras que la tasa de desempleo en esta ciudad asciende a 6.2 %, 2 puntos porcentuales más que en 2022 (4.2 %). Como en Apurímac, son las mujeres (7.8 %) las que sufren a causa de este problema.

Más al sur, en la ciudad de Puno, la población ocupada disminuyó en 9.5 %. En tan solo un año se perdió casi 6 mil 900 puestos de trabajo formales. Y la tasa de desempleo subió en 2.3 % hasta 6.2 %. Y en la ciudad de Arequipa, la población ocupada disminuyó en 5.1%, o sea, 26 mil personas se quedaron sin trabajo en el último año. En cambio, la tasa de desempleo se ubicó en 7.1%, 2,4 puntos porcentuales más que en 2022.



El Marañón es uno de los ríos más contaminados del Perú, debido a los constantes derrames de petróleo Oleoducto Norperuano de PetroPerú.

Ríos envenados



Escribe:
José Víctor Salcedo

El río Marañón como sujeto de derecho será protegido y, con él, los seres que habitan sus aguas, sus orillas, y las personas que beben de sus aguas o la usan para regar sus terrenos. Pero no solo el Marañón debe ser protegido. Hay decenas de fuentes de agua amenazadas por la minería ilegal, la gran minería y otras actividades humanas.

El río Marañón es víctima de los constantes derrames de petróleo en la Amazonía peruana. Víctima de la empresa estatal Petroperú. Cuando el oleoducto norperuano que se rompe vierte petróleo a sus

aguas y envenena a peces y a otros animales, afecta a los Kukama y a otros pueblos amazónicos.

Una sentencia ha reconocido al Marañón, séptimo río más extenso de la

Amazonía que recorre 358 mil kilómetros en territorios de Perú y Ecuador, como un ser dotado de derechos. Por pedido de las mujeres Kukama, agrupadas en la Federación Huaynakana Kamatahuana Kana, la jueza Corely Armas Chapiana reconoció al Marañón como sujeto de derechos. Armas Chapiana tomó esa decisión basada en el derecho humano a un medio ambiente sano y que por tanto existe un valor intrínseco de la naturaleza. Desde ahora sus guardianes, los Kukama u otros pueblos amazónicos, pueden exigir medidas jurídicas para su conservación y protección.

Las Kukama buscaban que el río tuviera derecho a existir, a fluir, a estar libre de contaminación, a alimentar y ser alimentado por sus afluentes, a la protección, a la preservación y a la recuperación. Lo pidieron porque muchas veces vieron que sus aguas se ponían negras y viscosas y apesadas. Y vieron morir envenados a peces y garzas cucharón y algas y arbustos y árboles.

Si un río es un ser dotado de derechos, puede ser víctima. Y si es víctima, debe ser protegido por el Estado. Si es

víctima, hay un agresor. Y si hay un agresor, este debe ser sancionado. Y si hay sanciones, es más probable que no sea dañado.

A partir de la sentencia, si el río Marañón fuera dañado será considerado como un ente afectado. Y si se le dañara, podrá ser representado por las comunidades indígenas antes un juez u otra autoridad. Y el mejor cuidado del Marañón permitirá cuidar, a su vez, a los seres que habitan sus aguas, sus orillas y a las personas que beben de ella o usan su caudal para regar sus terrenos.

Lo del Marañón abre el camino para que más ríos puedan ser protegidos; ríos, ultrajados cuando los envenenan o los secan; ríos, víctimas de la minería ilegal, la gran minería y otras formas de contaminación; ríos, como el Ucayali, Napo, Putumayo, Amazonas, Madre de Dios.

Hay veintiún grandes ríos peruanos, según la Autoridad Nacional del Agua (ANA), contaminados por la pequeña, mediana y gran minería, y por la minería informal y artesanal. Veintiún

ríos en doce regiones. Veintiún ríos corrompidos con basura, desagüe, mercurio, plomo, relaves y otros venenos.

El primer daño a los ríos en la Amazonía peruana lo causa la minería ilegal de oro. Ríos que irrigan treinta dos distritos de Loreto, Amazonas, San Martín, Huánuco y Madre de Dios, donde la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible encontró ríos corrompidos y envenados con tóxicos; ríos de los que dependen personas y animales para comer, beber y vivir.

Sumemos a esta lista de grandes ríos a pequeños ríos y riachuelos, a lagos y lagunas, a manantiales y bofedales. No por ser pequeños son menos importantes ni dejan de ser víctimas. En Pumallaqta, una comunidad de Quiñota, en Chumbivilcas, Cusco, llueve a chorros y el agua arrastra los residuos tóxicos de las plantas de la mina ANABI a los riachuelos Chacchani, Ywarmayo, Mistyoscomayo y Asnayoucco. Aguas color amarillo sucio, envenenadas, que llegan hasta el río Santo Tomás. El riachuelo Chacchani y los otros

son víctimas de la minera desde 2008. El caudal del río Chacchani tiene aluminio, hierro y arsénico ocho y 112 veces más de lo permitido.

Por sacar todo el oro y toda la plata del cerro de Pumallaqta, olvidaron cuidar los cerros y los ríos. El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) sancionó a ANABI doce veces por mal manejo de efluentes, exceso de metales pesados en el agua y abandono en la remediación ambiental. La multó con US \$ 68.919 y US \$ 987.854. Hace seis años se agotó la re-

“

Si un río tiene derechos, puede ser víctima. Y si es víctima, debe ser protegido por el Estado. Y si es víctima, hay un agresor. Y si hay un agresor, este debe ser sancionado”.

serva de minerales y empezó la fase de cierre de la mina. Pero la contaminación no ha parado.

No es el único río pequeño contaminado. Las aguas del río Velille tomaron el color verde sucio en agosto de 2020 cuando llegaron al distrito de Chamaca. Unos meses después, el río volvió a ensuciarse, esta vez en la provincia de Paruro. El alcalde de Chamaca dijo que el río había sido contaminado por unas cien mineras ilegales. Mineros de Choccollo e Idiopa Ñaupá Japu Urinsaya derramaron tóxicos a los ríos Ccascamayo y Sainata. Esa agua contaminada llegó hasta el río Velille.

En Espinar, según la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y OEFA, hay metales tóxicos en aguas superficiales, subterráneas y las destinadas al consumo humano. Contienen oxígeno disuelto, aluminio, calcio, hierro, manganeso, sodio, arsénico, nitratos, fosfatos y sulfatos. En el pequeño río Cañipía, según OEFA, hay residuos mineros del Botadero Sur de Antapaccay. Fluidos tóxicos que llegan al río Chalchamayo.

Más hacia el sur, en Moquegua, la cuenca del río Coralaque y del río Tambo han sido contaminadas por el proyecto Florencia Tucari. OEFA hizo estudios en 2016 y 2017 y en sus aguas halló arsénico, cobre, hierro y zinc. Estos ríos son víctimas como el Marañón, pero todavía no son sujetos de derechos.



La empresa minera ANABI contaminó los riachuelos de Quiñota, en Chumbivilcas.



Las mujeres Kukama iniciaron el proceso en defensa del Marañón.



En el corredor minero del sur, sobre todo entre Chumbivilcas y Grau, ha aumentado la minería artesanal, informal e ilegal. Esta labor es en Apurímac.

Minería artesanal, ilegal e informal gana terreno en Apurímac y Cusco

La minería en esas tres formas ha crecido en todo el trayecto del corredor minero del sur, entre Apurímac y Cusco. El uso de mercurio es peligroso, si una persona que se expone a esa sustancia retrasa en su desarrollo, puede desarrollar cáncer y puede morir. Hay otro efecto, más colectivo: ocasiona desigualdad y crea división en las comunidades.

El corredor minero del sur, epicentro de los más fuertes conflictos sociales desde 2015, se está convirtiendo también en el centro de la minería artesanal, ilegal e informal, con consecuencias todavía impredecibles. En menos de dos meses hubo un asesinato por encargo, un atentado a una mina y dos accidentes con heridos.

Recientes estudios revelan que ese conjunto de actividades mineras ha aumentado después de los dos años de la pandemia del coronavirus. Se sabe gracias a esos estudios que no solo las grandes empresas mineras, MMG Las Bambas, Hudbay Perú

y Antapaccay Glencore, sacan cobre, oro y otros minerales en las comunidades del corredor minero. Hay mineros particulares que hacen lo mismo y sus efectos económicos, sociales y ambientales son cada vez más notorios.

El Centro Bartolomé de Las Casas, el Grupo Propuesta Ciudadana y la Asociación Arariwa publicaron recientemente el estudio “Minería artesanal y de pequeña escala en Cusco y Apurímac: impactos en las dinámicas locales”. El estudio abarcó los distritos de Ccapacmarca y Colquemarca, en Chumbivilcas (Cusco), y Coy-

llurqui, en Cotabambas, y Santa Rosa, en Grau, en Apurímac.

La minería en sus tres formas, artesanal, informal e ilegal, ha crecido en Cusco y Apurímac. Y eso se debe al boom del precio de los minerales y la falta de trabajo originado por la pandemia del coronavirus. No hay que perder de vista que hasta hace una década había minería de esos tipos en el sur y la sierra de La Libertad, Madre de Dios y Puno. Ahora se ha expandido a todo el país. Si ponemos la mirada en Apurímac y Cusco, en Cancahuani, Ccapacmarca, los campesinos extraen plomo a pequeña escala y cobre cada vez con más frecuencia. En esta comunidad se conformó la Asociación de Mineros Artesanales de Cancahuani. En Idiopa Ñaupá Japo Urinsaya se extrae oro, sobre todo en el sector llamado Choccoyo. Las labores mineras son iniciativas individuales y familiares, pero con regulación de la junta directiva comunal.

En el lado apurimeño, la comunidad de Pamputa, Coyllurqui, área de la mina Las Bambas, cuenta con actividad en Pamputa, Matara y Anchapillay. En esa localidad funciona la Asociación de Mineros Artesanales de Pamputa. Y en el distrito de

Santa Rosa, Grau, la minería se desarrolla en el sector Yanaccata, cercanías con el distrito de Pataypampa.

El papel de los jóvenes

Jóvenes, que habían trabajado en La Rinconada (Puno) y La Pampa (Madre de Dios), volvieron y empezaron a explotar oro en distritos de Chumbivilcas, Cotabambas y Grau. Son jóvenes con capital económico y conocimientos en minería. Muchos son retornantes, trabajaron en campamentos mineros o en labores de minería a pequeña y mediana escala. Del uso de formas artesanales, pasaron en poco tiempo al uso de

“

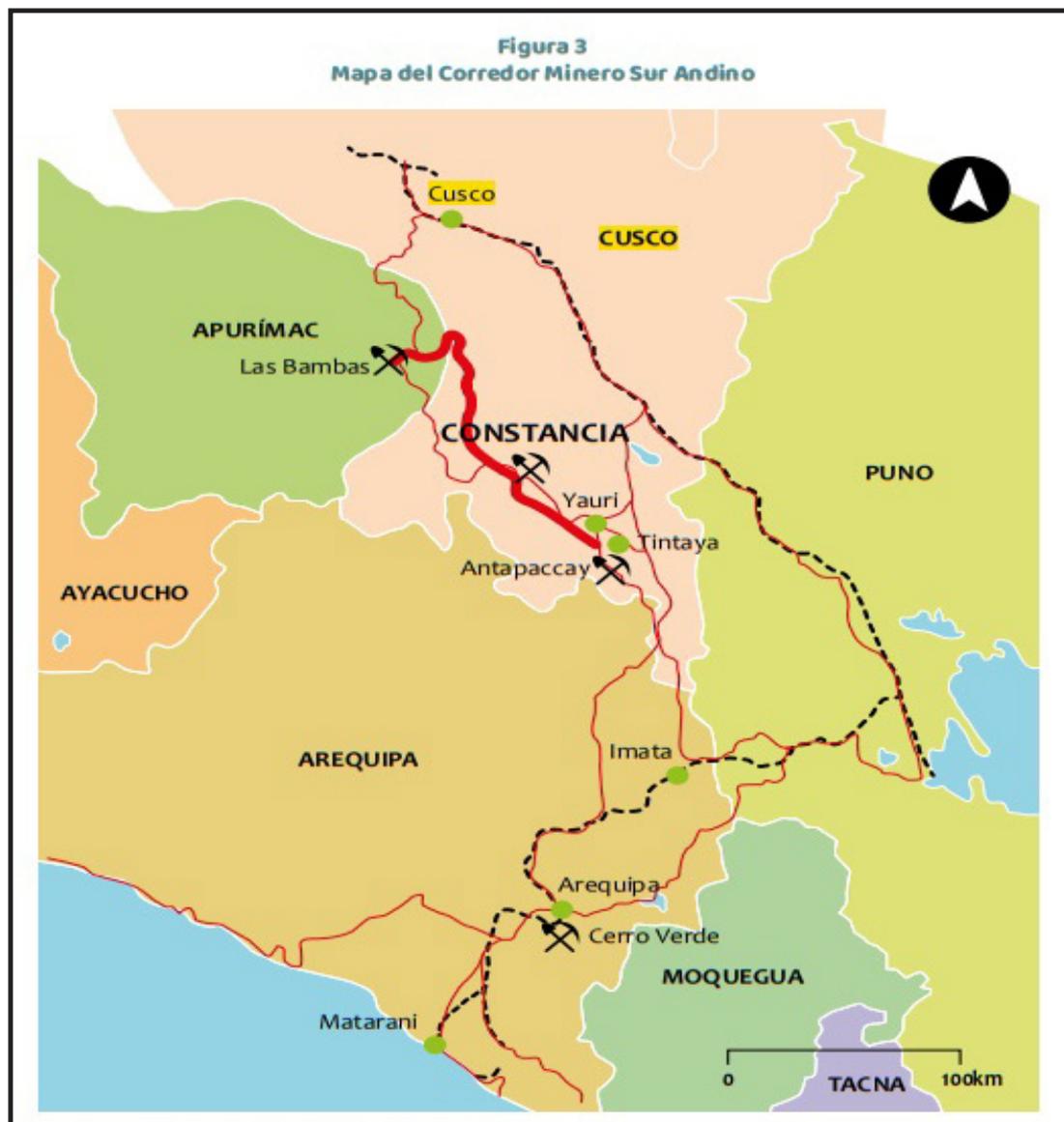
Los mineros adquirieron pequeños motores para sus labores en 2015 y así empezó a intensificarse la actividad de la pequeña minería”.

excavadoras, cargadores, volquetes, bombas de agua. Y hay zonas donde usan la chicharra, generador de energía, explosivos, combustible y brocas.

En Choccoyo, por ejemplo, se puede ver maquinaria pesada en operación. “Llegan personas de Puno y Juliaca trayendo sus máquinas. Es gente con experiencia en trabajo de minería a pequeña escala. Son ellos los que nos ayudan a identificar lugares que concentran minerales; después, ellos también nos han enseñado a trabajar en socavones”, contó un comunero a los investigadores.

Pero estos jóvenes, además de experiencia y dinero, llegaron con vínculos laborales y comerciales y redes de contactos en zonas mineras. Con esos recursos lograron acuerdos en las asambleas y realizaron pagos o aportes de 500 soles a la comunidad por el uso de las tierras. Se calcula que un minero artesanal de Colquemarca obtiene 14 mil soles mensuales. “Si allá sacaban 12 mil soles mensuales, acá sacaban 14 mil soles. A diferencia de la agricultura y la ganadería, aquí, si tienes suerte, recuperas rápido tu inversión”, dice un joven.

Se sabe que desde 2021 en Choccoyo la minería artesanal dio paso a la minería con uso de maquinarias. Eso implica más inversión de capital y el aumento del movimiento de tierras. Pero también hay más productividad y volúmenes de acopio. Si uno pasa por cercanías de Choccoyo puede ver que los cerros y las quebradas tienen agujeros profundos y a su costado



Los mineros trabajan en minas de socavón y sufren los efectos de sustancias tóxicas.

“

De la gestión artesanal se pasó al uso de maquinaria pesada en la comunidad de Choccoyo, Chumbivilcas, Cusco. Eso implicó una mayor inversión de capital”.

se han formado montañas enanas de tierra. En esa zona también aparecieron edificaciones, discotecas y bares.

No hay que olvidar que la minería se ha convertido en una importante actividad para la economía de las familias de las comunidades. En algunas, casi el 100 % de miembros hacen minería, como en Pamputa, Cancahuani, Idiopa Ñaupajapo y Santa Rosa.

Las secuelas

Las secuelas que puede dejar la actividad minera en la salud son diversas. Según la OIT, hay cinco riesgos: exposición al polvo (silicosis), exposición al mercurio y otros productos químicos, efectos del ruido y vibración, ventilación deficiente y esfuerzo excesivo.

Quizás el mayor peligro se encuentra en la explotación en socavón. Accidentes como explosiones, desprendimiento de rocas, falta de ventilación y uso inapropiado de explosivos. Un minero de Choccoyo contó: “En Yanque y Cancahuani algunos mineros trabajan en socavones extrayendo el plomo. Muchos trabajadores se están volviendo flacos”. Y un funcionario de la municipalidad de Grau dijo: “Los socavones van hasta los 100 metros de profundidad, son lugares húmedos, fríos, sofocantes, con desprendimiento de óxidos y componentes”.

Trabajar con mercurio es como trabajar con la muerte rondando. Según la OMS, una persona que se expone a mercurio tiene retraso en su desarrollo, puede desarrollar cáncer, su riñón se daña y puede morir. Pero hay otro efecto más colectivo de este tipo de minería. Ocasiona desigualdad y crea división en las comunidades, agrava las condiciones de trabajo, hay deforestación y contaminación del agua con mercurio, y aparecen enfermedades. Lo que se ve en el corredor minero todavía es controlable. Pero si se descuida puede repetirse la historia de la Amazonía.



Las manos campesinas labran la tierra, cultivan y cosechan los productos que luego llegan a los mercados.



Las mujeres, madres del campo, juegan un papel fundamental en la agricultura familiar.



El escarbe, cosecha, principal de producción.



dos y se consumen en las mesas de los peruanos.



productos empieza a finales de abril e inicios de mayo.



El campo es el último lugar donde hay comida saludable.

LA COSECHA TEMPRANA DE LA PAPA

El gran aporte de las comunidades campesinas a las ciudades, como Cusco o Lima, es brindar alimentos durante todo el año. En marzo empiezan a realizar las primeras cosechas de papa maguay, que fueron las primeras siembras. Esta labor muestra la necesidad de respetar y valorar el trabajo de los hombres y las mujeres del campo. Ellos trabajan todo el año y enfrentan dificultades, como la falta de agua, el cambio climático, las plagas, las heladas, entre otros fenómenos. Poco se valora y agradece ese esfuerzo diario.

FOTOS: Mira Viento.



Hombres que nos dan de comer.



La papa, en sus diferentes variedades, es uno de los principales productos.

Veinte años de conflictos sociales en Cusco

FOTOS: DHSF



Cada cierto tiempo se encienden los conflictos sociales en el llamado corredor minero del sur, que pasa por territorio de Cusco.



Escribe:
Helio Cruz (*)

Desde hace dos décadas hay un incremento de la conflictividad en la región Cusco. El Ejecutivo, ahora con Dina Boluarte, y los anteriores gobernantes han preferido resolver las demandas con la permanente declaratoria de estado de emergencia, la criminalización, la represión y, después, llegaron las mesas de diálogo poco efectivas.

La Defensoría del Pueblo coloca a Cusco en el segundo lugar en la lista de regiones con más conflictos sociales. En el reporte de conflictos hasta marzo de 2024 (publicado en abril), en la región hay 20 conflictos, dos más que en 2023. Diecisiete conflictos tienen la calidad de activos y tres son latentes. Mientras que trece corresponden a conflictos socioambientales activos, vinculados a actividades extractivas de minerales y gas. Solo Loreto registra más conflictos: veintisiete en total.

Basado en las cifras, podemos señalar que hay un incremento de la conflictividad en la región Cusco. Y es el Ejecutivo de Dina Boluarte, su premier y sus equipos técnicos los responsables del fracaso de intervención social y de las mesas de diálogo. Y es que los sucesivos gobiernos prefirieron resolver

las demandas con la permanente declaratoria de estado de emergencia del corredor minero del sur, que no cesa desde 2017. Asimismo, criminalizaron a dirigentes sociales durante largos procesos de investigación y juicios. Si sumamos los casos de las provincias de Espinar y Chumbivilcas hay más de doscientas personas denunciadas, algunos casos

penales están vigentes, otros han sido archivados. A esto se suma la campaña contra dirigentes sociales que en los informes de “inteligencia” de la policía son difamados al ser señalados como una “amenaza”.

La represión ha sido otro mecanismo usado por el gobierno para evitar el conflicto. Lo único que consiguieron fue herir y matar a personas con el uso de balas, perdigones y golpes.

La Defensoría lleva diecinueve años reportando los conflictos sociales en el país. Y en todo ese tiempo la cadena de conflictos sociales se ha agudizado y atomizado, y paralelamente se han ampliado las actividades extractivas. Muchos de estos conflictos se han normalizado en el denominado corredor vial Apurímac – Cusco, más conocido como corredor minero del sur. Esa normalización comprende un conjunto de afectaciones a los derechos de los pueblos indígenas de estos territorios.

Según el reporte de la Defensoría, la conflictividad socioambiental está centrada en el corredor minero, que comprende las provincias de Chumbi-

vilcas y Espinar, y al que se suma el transporte de minerales por el lado de Paruro.

La Defensoría elabora estos reportes mensuales desde 2004. Distingue conflictos socioambientales, comunales, de demarcación territorial de índole laboral, cultivo ilegal de coca, etc., y señala si estos son de competencia nacional, regional o local.

“

La represión ha sido otro mecanismo del gobierno para evitar el conflicto. Lo único que se consiguió fue herir o matar a personas”.

“

En enero de 2007 apareció el conflicto en Espinar. Las organizaciones sociales protestaban contra la minera BHP Billiton (ahora Compañía Minera Antapaccay)”.



El bloqueo de las vías es una de las formas de protestar de los comuneros afectados.



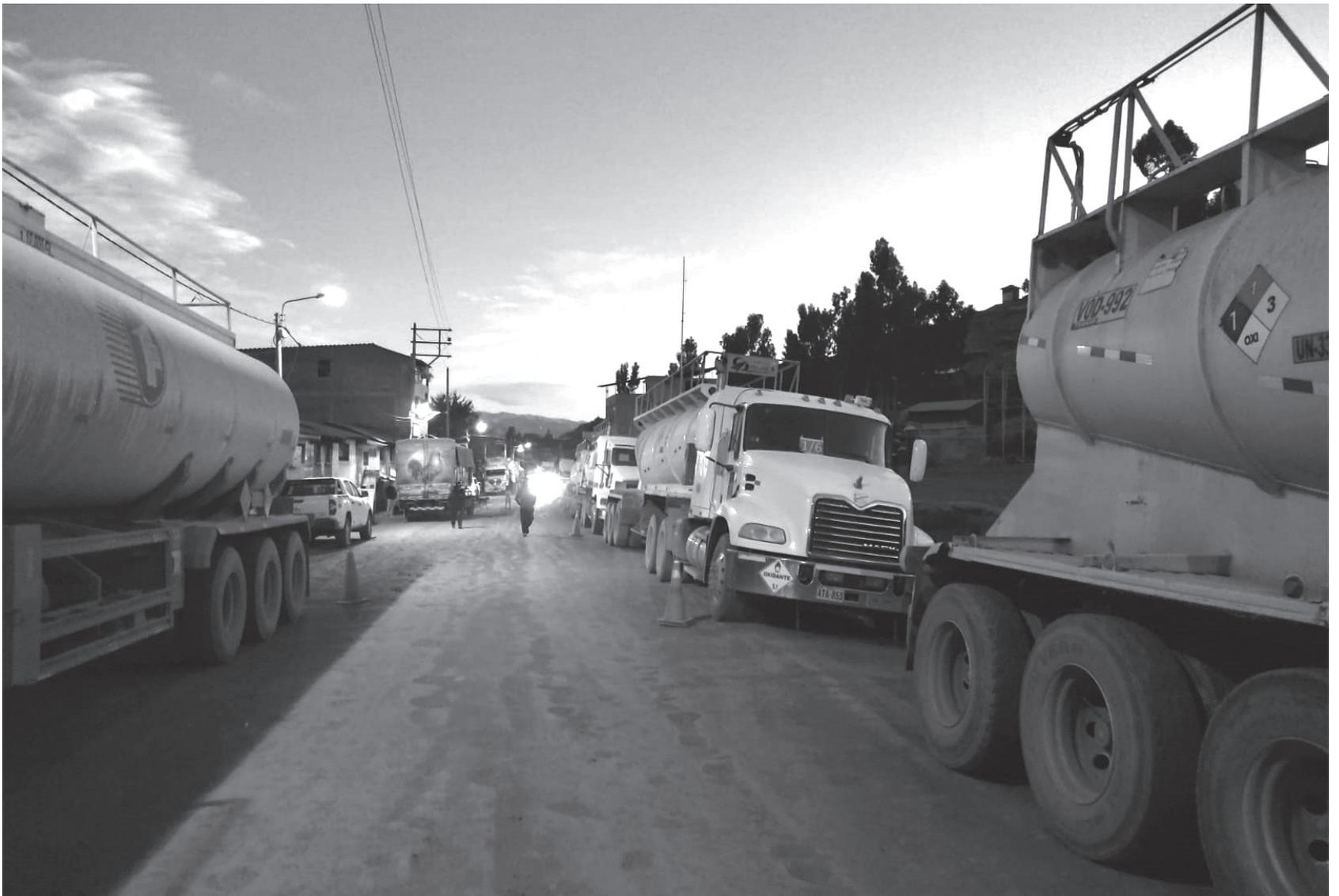
En Ccapacmarca, se ubica uno de los puntos más álgidos de estas protestas.

Los primeros conflictos en la región Cusco fueron identificados en las municipalidades distritales de Accha y Omacha (Paruro) y en la provincia de La Convención. El cuestionamiento principal era contra las autoridades municipales. En enero de 2007 apareció el conflicto en la provincia de Espinar. La Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE) y el Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), que ya desde mediados de mayo de 2005, se movilizaban contra la empresa minera BHP Billiton (ahora Compañía Minera Antapaccay). La demanda era el cierre o reubicación de la presa de relaves de Huanipampa y la revisión del “Convenio Marco”, que se había firmado dos años antes. En ese panorama, el Ejecutivo instaló una mesa de diálogo para abordar esa problemática social y ambiental.

En este momento no es difícil imaginar el resultado de la conflictividad si la receta del Estado es seguir con mesas de diálogo que no funcionan o que solo sirven para ganar tiempo. No es posible seguir con este modelo de intervención social. La criminalización de dirigentes sociales no contribuye a la solución. Se ha visto en el caso de Espinar, donde en 2012 se acusó a dirigentes y, diez años después, estos fueron absueltos. Lo mismo en el caso Chumbivilcas por las protestas del 2011: trece años después, la Corte Suprema los ha declarado inocentes.

() Coordinador del Área Legal de Derechos Humanos Sin Fronteras.*

Conflictos y estado de emergencia en el corredor minero del sur



Se activaron las señales de una nueva escalada de protestas en el corredor minero por las promesas incumplidas. El gobierno no hace trabajo preventivo.

Una decena de mesas de diálogo se han instalado en el corredor minero del sur para desactivar conflictos sociales y atender las agendas locales. Ha pasado algo más de un año desde entonces y poco o nada se ha avanzado en la solución de las demandas. En Chumbivilcas, Cusco, y Cotabambas, Apurímac, la situación es la misma. Pocos avances en las mesas de diálogo y descontento en una zona ya de por sí convulsa.

Ha pasado algo más de un año desde que el corredor minero dejó de ser bloqueado por las comunidades campesinas. Se instalaron mesas de diálogo para atender sus demandas, pero pasado el tiempo poco se ha avanzado en la solución de las agendas locales. Por eso han empezado a resurgir las protestas como en

Velille, Chumbivilcas, Cusco, donde Las Bambas tuvo que acelerar nuevos acuerdos para que la vía sea desbloqueada, y hay voces que expresan descontento en Cotabambas, Apurímac.

En Chumbivilcas, una de las provincias más afectadas por las actividades mineras, las comunidades campesinas

aún esperan que las promesas de desarrollo se materialicen en proyectos concretos. Hasta ahora ninguna de las comunidades campesinas se ha convertido en proveedora de camiones encapsulados, que transportan los minerales al puerto de Matarani, ni ofrece servicios de la línea amarilla (maquinarias y más). Dicen los comuneros que solo se han hecho algunas obras de pequeña magnitud en algunas comunidades. Además, las inversiones en infraestructura local han sido limitadas, y la falta de compromiso por parte de las empresas mineras ha generado una creciente sensación de frustración en los comuneros.

Así las cosas, días atrás el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Santo Tomás, capital de Chumbivilcas, emitió un pronunciamiento con una advertencia al gobierno y a las tres mineras que operan y usan el corredor minero en ese territorio. Este gremio cuestiona a MMG Las Bambas porque no ha asistido a las reuniones convocadas para avanzar en las negociaciones

por los cambios que se están haciendo en el corredor minero. Y la última semana de abril volvieron a bloquear el corredor minero del sur.

A Hudbay Perú la acusan de incumplir el convenio marco firmado para el aporte anual de más de 8 millones de soles para los ocho distritos de la provincia de Chumbivilcas. Dicen que esta empresa ha hecho observaciones como excusa para el desembolso del aporte. Y a la minera Kina Mining Perú – Grupo Apumayo, antes Ares, la rechazan porque su proyecto está en la cabecera de cuenca del río Santo Tomás.

En Cotabambas, la situación no es diferente. Poco se sabe del avance de las mesas de diálogo instaladas en las comunidades que son zona de influencia directa de la mina china Las Bambas. La ausencia de avances significativos alimenta el descontento y aviva la llama de la discordia en una región ya de por sí convulsa. Hay voces que hablan de incumplimientos y que podrían devenir en la reactivación de conflictos sociales.

“

El corredor minero del sur permanece en estado de emergencia desde los últimos dos gobiernos y los conflictos no han sido resueltos”.

Además del incumplimiento de actas de compromiso, hay otro factor que azuza los conflictos: la inacción del gobierno que solo ha ampliado los estados de emergencia en estos territorios. Desde que Dina Boluarte asumió la presidencia, tras la vacancia de Pedro Castillo que intentó dar un golpe de estado, no se ha resuelto ninguna de las agendas ni actas de compromiso que se han firmado entre las empresas mineras, las comunidades campesinas y el Ejecutivo nacional.

En vez de que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones sanee los terrenos por donde pasa el corredor minero y que es propiedad de las comunidades, el Ejecutivo ha decidido ampliar casi indefinidamente el estado de emergencia en esta carretera. Con eso le ha dado a la Policía, con apoyo del Ejército, el control de esta vía que une Apurímac con Arequipa. Su política en esta zona es la militarización, la persecución judicial,



Las mesas de diálogo no han resuelto las demandas. Y Dina Boluarte solo amplió el estado de emergencia.



Las comunidades esperan soluciones del gobierno y de las mineras. desde hace 10 y 20 años.

“

Las mesas de diálogo no han ayudado a resolver las demandas a las mineras MMG Las Bambas, Hudbay Perú y Antapaccay Glencore”.

la represión, y las medidas en las mesas de diálogo poco productivas.

Cuando se resolvió el reciente

conflicto en Velille, el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho Mamani, consideró como un triunfo los acuerdos que pusieron una pausa al bloqueo de la vía. Mucho Mamani felicitó a los participantes de la reunión, entre ellos al alcalde de Velille, Julián Domínguez, a la empresa minera y a los representantes de la comunidad.

No obstante, Mucho Mamani no tiene como política el diálogo. Su agenda está orientada a facilitar lo más posible los mecanismos para que grandes proyectos mineros se concreten. Los proyectos mineros que ya están maduros tienen que salir, dijo Mucho Mamani. Y detalló que la cartera minera representa una inversión de 53,130 millones de dólares. Pero habló de dos proyectos paralizados por conflictos sociales: Conga en Cajamarca y Tía María en Arequipa. Lo que no dijo es que sus empresas son contratistas de varias empresas mineras y eso constituye un claro conflicto de intereses.

“Se ha perdido todo lo que sembramos”



Escribe:
Hysha Palomino Tomaylla

Cuando uno llega a la comunidad campesina de Cajapucará, anexo Ccasccas, del distrito de Ccapi, provincia de Paruro, Cusco, ve un panorama complejo: chacras con cultivos maltratados, campos de color amarillo, las hojas secas de los cultivos y con poca o ninguna producción en buen estado. Zenón León Ccapacca, agricultor familiar de Cajapucará, cuenta en esta entrevista cómo el cambio climático afecta los cultivos en su comunidad. Habla de cómo los sembríos se echan a perder sin que los agricultores puedan hacer nada y de la falta de apoyo de las autoridades cuando el clima daña una parte o destruye

completamente los campos de cultivo. Lo que sucede en Cajapucará, pasa en muchas otras comunidades agrícolas del sur del país.

¿Cómo ha afectado el cambio de clima a los cultivos durante este año?

Ha caído una granizada tres veces seguidas, ha malogrado la papa, el maíz, las habas, y todos los cultivos sembrados en la presente campaña. Antes no habíamos visto una granizada de esta manera y en este tiempo. El año pasado también ocurrió lo mismo: la falta de lluvia, el intenso sol y las granizadas

“

Ha caído una granizada tres veces seguidas, ha malogrado la papa, el maíz, las habas, y todos los cultivos sembrados en la presente campaña”.

afectaron los cultivos.

¿Qué extensión de tierras de cultivo ha sido afectada?

Han sido afectadas aproximadamente 28 hectáreas de cultivos. No ha visitado Defensa Civil, Ministerio de Agricultura, Agencia Agraria de Paruro, pero

FOTOS: CEDEP AYLLU



La chacra donde el agricultor familiar Zenón León Ccapacca sembró maíz fue golpeada por una granizada y dañó la producción.

“

La crisis climática ha anulado el calendario que regía las labores culturales y agrícolas. Los agricultores y agricultoras tratan de adaptarse a estos cambios”.

solamente han traído abono foliar para que (el sembrío) se recupere. Pero no se van a recuperar estos cultivos, el follaje en este tiempo ya no sirve de nada. No hay más semillas que nos ayuden.

¿Cuánto ha invertido para sembrar en esta parcela?

Después de sembrar, regamos por lo menos 3 días con aspersor; en algunos terrenos se necesita más agua que otros. Este tamaño de terreno se ha sembrado con una yunta (arado con animales), más 5 personas con un jornal de 20 soles por día, porque esta es una comunidad alejada. Luego viene la primera lampa (aporcado) y la segunda lampa y, al final, la cosecha. Entonces, habré invertido unos S/800, pero, así como está el maíz, no lo venderé ni a S/200. Todo es pérdida.

¿Qué pide ahora?

Necesito apoyo, sobre todo apoyo en semillas para volver a cultivar. Lo que sembramos en esta campaña agrícola, se ha perdido y, como somos una comunidad alejada, la atención o la ayuda no ha llegado fácilmente. Aquí vivimos los olvidados.

Zenón León Ccapacca revisa los choclos en el maizal. El clima inclemente, atípico, ha quemado la planta de maíz. El choclo no ha logrado madurar por esa razón. León recuerda que en los últimos años el cambio del clima está obligando a los agricultores y agricultoras a probar nuevos métodos y técnicas de cultivo. La crisis climática ha anulado el calendario que regía las labores culturales y agrícolas. Actualmente, los agricultores y agricultoras familiares están tratando de adaptarse a esos cambios, pero el costo de ese proceso es alto. Se están descapitalizando.



Zenón León Ccapacca, agricultor familiar de Paruro.



El choclo no pudo completar el proceso de maduración para la cosecha.

Voces desde el corazón de las comunidades



Amilcar Huamán Huamán

Comunicador indígena quechua de la provincia de Anta

Amilcar Huamán Huamán emite en su programa radial contenidos referidos a problemas que afectan a su localidad, con énfasis en la contaminación del río Hatunmayu. En esta entrevista cuenta cómo la contaminación del Hatunmayu afecta a la agricultura y la salud de las personas.

¿Cuál es su percepción respecto a la contaminación de las fuentes de agua en Hatunmayu?

El río Hatunmayu lamentablemente

viene siendo contaminado desde hace años, a medida que se incrementa la población en Izcuchaca y zonas aledañas, lo que aumenta los desechos arrojados a su cauce. Anteriormente, en este río había anfibios, peces, patos silvestres y otros animales, y se podía escuchar el croar de los sapos en la pampa de Anta. Hoy ya no se ve nada de eso. Es el resultado de la contaminación. En Anta no se ha concluido el saneamiento básico; las aguas de los desagües no son tratadas, todos los desechos se van al río. La consecuencia es la desaparición de especies

animales. Hace dos años OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental), ANA (Autoridad Nacional del Agua) y ALA (Autoridad Local del Agua) denunciaron a la municipalidad y esta a las comunidades campesinas. Esta situación es muy triste. Las autoridades no buscan soluciones, solo sancionan y afectan la agricultura y la ganadería en la pampa de Anta. Usamos agua contaminada, porque carecemos de saneamiento básico. El mal olor nos afecta, somos conscientes de que la población es la principal causante de la contaminación del Hatunmayu, porque arroja basura, plásticos y otros desechos.

¿Hay iniciativas desde la sociedad civil o el Estado para mitigar este problema?

Desde el Estado, no. No hay acciones de preservación de ríos y manantiales, pero los colegios privados y nacionales realizan el recojo de plásticos del río. Como comunicadores, tratamos de sensibilizar y contagiar a otros periodistas para incidir sobre este problema. Lo importante es que debemos tomar conciencia de que los humanos estamos destruyendo la madre naturaleza. No somos conscientes de la importancia que tiene.



Enrique Mora Cuadros

Presidente de JASS en comunidad campesina Chifya, distrito de Huanoquite, provincia de Paruro

Enrique Mora Cuadros es presidente de la JASS en la comunidad de Chifya, advierte que los ríos, los manantiales y las fuentes de agua están contaminadas y eso ocasiona enfermedades. A pesar de eso, el Estado no hace nada. Solo las comunidades se esfuerzan en proteger el agua.

¿Qué perjuicios ocasiona en su comunidad que un río u otra fuente de agua sea contaminada?

Cuando los ríos, los manantiales y las fuentes de agua están contaminadas, ocasionan enfermedades, de ahí nace la desnutrición, la anemia.

¿Cómo protegen ustedes esos ríos y manantiales, etc., y cómo debería protegerlos el Estado?

Nosotros protegemos las cabeceras de cuenca y los manantiales, sembrando

plantas nativas, como la queuña que produce bastante agua, también cercamos las áreas naturales. Así protegemos las comunidades campesinas los manantiales. El Estado debería proteger mucho más, declarando las cabeceras de cuenca como zonas intangibles, así como los manantiales y sus alrededores. Hoy en día el Estado central no protege los manantiales. Desde el Congreso deben sacar leyes que protejan el agua, porque el agua es lo más importante para la humanidad.

“

Los ríos, los manantiales y las fuentes de agua están contaminadas, lo que ocasiona enfermedades, desnutrición y anemia”.

Jueces dan la razón a pobladores de Puno



Escribe:
Vito Calderón Villanueva (*)

La Sala Civil de Juliaca ratificó la sentencia que ordena detener la contaminación los ríos Coata y Torococha, y el lago Titicaca. Asimismo, dispone que el Estado asuma medidas a favor de los distritos de Coata, Huata, Capachica y Caracoto.

La Sala Civil de Juliaca ratificó la sentencia que responsabiliza al Estado por las condiciones insalubres e indignas que afectan a los pobladores de los distritos de Coata, Huata, Capachica y Caracoto, en Puno. Esta población está expuesta a la contaminación ambiental del río Torococha, la cuenca Coata y el lago Titicaca.

Los jueces de la sala desestimaron la apelación de la Municipalidad Provincial de San Román, Seda Juliaca, Dirección Regional de Salud y Gobierno Regional de Puno, y Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Por ende, disponen detener la contaminación en la cuenca Coata y el lago Titicaca, así como atender de salud y agua potable para la población afectada.

Cuando quede firme la sentencia, el ministerio y la municipalidad de San Román deben de gestionar la construc-

ción de una planta de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en San Román y el distrito de Juliaca. Deben iniciar o continuar las gestiones en el plazo de 30 días hábiles. Y deberán informar a la sala, en el mismo plazo, y en forma periódica el avance y ejecución.

En tanto, la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección de Salud de Puno debe suspender el vertimiento de residuos sólidos biológicos hospitalarios en los ríos Coata y Torococha. Asimismo, debe implementar un sistema eficaz para el tratamiento de residuos sólidos biológicos hospitalarios. O sea, captación, traslado, tratamiento y deposición final de esos residuos.

Además, el ministerio, las municipalidades de San Román y Puno, el Gobierno regional tienen que implementar servicios de agua potable a favor de la

población de Juliaca, Coata, Huata, Capachica y Caracoto. Mientras se cumpla esa disposición, deben asegurar la dotación regular y suficiente de agua potable para uso doméstico.

A la municipalidad de San Román y a Seda Juliaca le dicen que, en 30 días después de consentida la sentencia, implemente un sistema de tratamiento y potabilización de agua para consumo humano y prevea conexiones domésticas de agua en Juliaca. Además, estas dos instituciones deben suspender inmediatamente el vertimiento de aguas servidas sin tratamiento o con deficiente tratamiento en el río Torococha.

“

Los pobladores de los distritos de Coata, Huata, Capachica y Caracoto, en Puno, están expuestos a la contaminación del río Torococha, la cuenca Coata y el lago Titicaca”.

Y al Gobierno Regional de Puno, Dirección de Salud y Municipalidad de San Román le ordenan que adopten medidas inmediatas y eficaces para la atención médica especializada de la población de Juliaca, Coata, Huata, Capachica y Caracoto, expuesta a la contaminación del medio ambiente. La sentencia en segunda instancia se logra después de ocho años de litigio. En 2017, los pobladores de Coata, Capachica, Huata y Caracoto interpusieron una demanda constitucional de amparo contra el Estado por graves violaciones a los derechos humanos: la dignidad humana, derechos a la vida, a la salud, al acceso de agua potable, a gozar de un medio ambiente adecuado y equilibrado. El año pasado, el juez del Segundo Juzgado Civil de San Román-Juliaca, Andrés Carita Quispe, responsabilizó a las instituciones antes señaladas de las condiciones insalubres e indignas en que viven los pobladores de esos distritos.

(*) **DHUMA.**



El lago Titicaca es contaminado por el río Torococha y la cuenca Coata, en Puno.

MADRE ANDINA

Guardiana de la vida y el agua



*Aydee Becerra Huamani, sector Trigo Orcco, comunidad campesina Antilla, distrito de Curahuasi, Abancay, Apurímac.

Fotografía: Hysha Palomino - CEDEP AYLLU.